

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 2537

Número de Repertorio: 5674

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintiocho de Julio del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2537 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1708550734	CASAMIN CHICAIZA JESUS ORLANDO	COMPRADOR
1304544099	ANCHUNDIA FERNANDEZ MARIA GRISELIA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2145703000	36530	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 28 julio 2022

Fecha generación: jueves, 28 julio 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 2 9 3 4 1 4 3 F Z V B I N





Factura: 001-002-000071680



20221308001P01969

NOTARIO(A) SUPLENTE FRANCISCO RAMON MUÑOZ DELGADO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20221308001P01969						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE JULIO DEL 2022, (10:59)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ANCHUNDIA FERNANDEZ MARIA GISELIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304544099	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	MACIAS MUGUERZA XAVIER ALEXANDER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313468082	ECUATORIA NA	TESTIGO	
Natural	POSLIGUA LUCAS VICENTE FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311860009	ECUATORIA NA	TESTIGO	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CASAMIN CHICAIZA JESUS ORLANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708550734	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
40000.00							

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20221308001P01969
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE JULIO DEL 2022, (10:59)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

Ab. Francisco Ramón Muñoz Delgado
NOTARIO PRIMERO DE MANTA (SUPLENTE)

2022	13	08	001	P.01969
------	----	----	-----	---------



ESCRITURA DE COMPRAVENTA.

OTORGA:

MARIA GRISELIA ANCHUNDIA FERNANDEZ

A FAVOR DE:

JESUS ORLANDO CASAMIN CHICAIZA

CUANTIA: USD \$ 40.000,00

AVALUO CATASTRAL: USD \$ 66.636,97

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves siete de Julio del año dos mil veintidós, ante mí, **ABOGADO FRANCISCO RAMON MUÑOZ DELGADO**, Notario Público Primero Suplente del cantón Manta, según Acción de Personal Número **AP: 05229-DP13-2022-KP**, emitida por la Función Judicial Dirección Provincial de Manabí, comparecen y declaran, por una parte por sus propios derechos la señora **MARIA GRISELIA ANCHUNDIA FERNANDEZ** portadora de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, cero, cuatro, cinco, cuatro, cuatro, cero, nueve guion nueve, de estado civil divorciada, quien señala para contactos el teléfono 0967102846, email alexis.chupete.22@gmail.com domiciliada en el Barrio San pedro avenida 204 y calle 310 de esta ciudad de manta, a quien para efectos de este contrato se la denominará simplemente como "**La Parte Vendedora**", y por otra parte comparece por sus propios derechos el señor

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

JESUS ORLANDO CASAMIN CHICAIZA, de nacionalidad Ecuatoriana, portador de la cedula de ciudadanía numero uno, siete, cero, ocho, cinco, cinco, cero, siete, tres guion, cuatro, de estado civil divorciado, Jubilado, de 55 años de edad, quien para contactos señala el teléfono: 0994150406, correo electrónico casamechicaiza@gmail.com, domiciliado en el Barrio Divino Niño, calle 409, avenida 412 de esta ciudad de manta, a quiénes llamaremos para esta clase de actos como **"EL COMPRADOR"**.- Los comparecientes son de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, pasaportes y certificados de votación de las últimas elecciones, cuyas copias fotostática agrego a ésta escritura y advertidas que fueron por mí, el Notario de los efectos y resultados de ésta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada cada una de las partes, con el objeto de conocer que comparecen al otorgamiento de ésta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, aquellas manifiestan que lo hacen de manera libre y voluntaria, para lo cual me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me presentan, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, usted se servirá incorporar una más, en la que conste un Contrato de **COMPRAVENTA**, la misma que se contiene de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES:** Intervienen a efectos del presente Contrato de Compraventa, por una parte por sus propios

derechos la señora **MARIA GRISELIA ANCHUNDIA FERNANDEZ** portadora de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, cero, cuatro, cinco, cuatro, cuatro, cero, nueve guion nueve, de estado civil divorciada, a quién llamaremos para los efectos de este contrato simplemente como **"LA PARTE VENDEDORA"**; y, por otra parte comparece por sus propios derechos el señor **JESUS ORLANDO CASAMIN CHICAIZA**, de nacionalidad Ecuatoriana, portador de la cedula de ciudadanía numero uno, siete, cero, ocho, cinco, cinco, cero, siete, tres guion cuatro, de estado civil divorciado, a quien llamaremos para los efectos de éste contrato simplemente como **"EL COMPRADOR"**. Los comparecientes tienen amplia capacidad civil y suficiente cual en derecho se requiere para la legal intervención en esta clase de actos o contratos.-

SEGUNDA: ANTECEDENTES: La señora **MARIA GRISELIA ANCHUNDIA FERNANDEZ** es propietaria de un bien inmueble compuesto de terreno y construcción, Lote Número TRES de la Manzana A ubicado en la Urbanización Herederos Joaquín Mendoza de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos: Frente: Diez metros y Avenida Tres. Atrás: Diez metros y terrenos de Emelmanabi. Derecho: veinte metros y Lote número Cuatro. Izquierdo: Veinte metros y lote número dos. Área total. DOSCIENTOS METROS CUADRADOS dicho bien inmueble fue adquirido a favor de la hoy vendedora en su estado civil divorciada por parte del señor JOAQUIN HONESTO MENDOZA PONCE mediante escritura de compraventa celebrada en la Notaria Cuarta del cantón Manta el 08 de Agosto del 2014, e inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta el 03 de Septiembre del

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

2014. Bien Inmueble materia del presente contrato que se encuentra libre de todo gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes indicados mediante el presente instrumento la señora **MARIA GRISELIA ANCHUNDIA FERNANDEZ** tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del señor **JESUS ORLANDO CASAMIN CHICAIZA**, una vivienda terminada sobre el Lote Número TRES de la Manzana A ubicado en la Urbanización Herederos Joaquín Mendoza de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos: Frente: Diez metros y Avenida Tres. Atrás: Diez metros y terrenos de Emelmanabi. Derecho: veinte metros y Lote número Cuatro. Izquierdo: Veinte metros y lote número dos. Área total. DOSCIENTOS METROS CUADRADOS, no obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cuales quiera sea su cabida. Lote de terreno que tiene asignada la clave catastral número **2-14-57-03-000** por el departamento de Avalúos, Catastros y Registros del GAD-MANTA. Por lo tanto la señora **MARIA GRISELIA ANCHUNDIA FERNANDEZ** transfiere a favor del señor **JESUS ORLANDO CASAMIN CHICAIZA** el total dominio, uso, goce y posesión del bien descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta los derechos reales que como bien propio de la enajenante le corresponde o pudiere corresponderle en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- **CUARTA: PRECIO DE VENTA Y FORMA DE PAGO:** Aunque el bien inmueble se encuentra valorado en \$ 66.636,97 USD, el precio real de venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes por el

bien inmueble materia de la venta es la suma de \$40.000,00 USD valor que la parte compradora ha entregado mediante transferencias bancarias a la cuenta personal de la parte vendedora a su entera satisfacción, por lo que renuncian a cualquier reclamo en lo posterior por éste concepto.- **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.** - La parte vendedora declara que la venta de éste bien inmueble se hace como cuerpo cierto, en el estado en el que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbre activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquiriente, quién declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior la parte vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por evicción de conformidad con la Ley.

SEXTA: ACEPTACION Y JURISDICCION.- Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad a los mutuos intereses de sus representados. Y para el caso de presentarse controversias en virtud del presente contrato, las partes declaran expresamente que se comprometen a solucionarlas de manera voluntaria y amigable entre sí; y, en caso de no llegar a solucionarlas de manera voluntaria se someten a la jurisdicción de los Jueces Competentes de la ciudad de Manta y al trámite de conformidad con la Ley. **SEPTIMA.- FACULTAD PARA INSCRIBIR:** La parte Vendedora faculta a la parte compradora para que solicite al señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta la inscripción y anotaciones que por ley corresponden.- **OCTAVA.- DECLARACIÓN DE LA PARTE COMPRADORA DE LICITUD DE FONDOS.-**

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

La parte Compradora declara que los valores utilizados para la compra del bien inmueble antes descrito y que adquiere por intermedio de éste instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítima, vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la parte compradora exime a la parte vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a la parte vendedora a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso.- **NOVENA.- GASTOS:** Todos los gastos que se generen por concepto de derechos notariales, derechos de Registro, honorarios profesionales de abogado, **pago de impuestos de Alcabalas;** serán de cuenta de la parte compradora, a excepción del impuesto de plusvalía **que será de cuenta de la parte vendedora.** De igual manera la parte compradora, declara que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancela a la Notaría provienen de fondos lícitos.- **LA DE ESTILO:** Anteponga y agregue Usted, señor Notario, las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento.- Firmado Abogado PEDRO PALMA LEMA. Matrícula número 13-2013-106 DEL FORO DE ABOGADOS. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, las comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a las comparecientes por mí el Notario y por los testigos de

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
N. 170855073-4

APellidos y Nombres: CASAMIN CHICAIZA JESUS ORLANDO
Lugar de Nacimiento: PICHINCHA MEJIA UYUMBICO
Fecha de Nacimiento: 1966-08-04
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Estatus Civil: DIVORCIADO




INSTRUCCION: BASICA
PROFESION / OCUPACION: NINGUNA

APellidos y Nombres del Padre: CASAMIN TACO LUIS MANUEL
APellidos y Nombres de la Madre: CHICAIZA PILATASIS REBECA
Lugar y Fecha de Expedición: LATACUNGA 2020-02-26
Fecha de Expiración: 2030-02-26

Notario: FRANCISCO RAMÓN MUÑOZ
Notario Primero (Suplente): [Firma]




CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: PICHINCHA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
CANTÓN: QUITO
PARROQUIA: CALACALI
ZONA:
JUNTA No. 0002 MASCULINO

CASAMIN CHICAIZA JESUS ORLANDO

EC N. 1708550734



[Firma]

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas utiles. 07 JUL 2022
Manta, a.....
[Firma]
Ab. Francisco Ramon Muñoz Dazgado
NOTARIO PRIMERO DE MANTA S.A. EN F.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1708550734

Nombres del ciudadano: CASAMIN CHICAIZA JESUS ORLANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/MEJIA/UYUMBICHO

Fecha de nacimiento: 4 DE AGOSTO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: NINGUNA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: CASAMIN TACO LUIS MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CHICAIZA PILATASIG REBECA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE FEBRERO DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE JULIO DE 2022

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 228-732-72608



228-732-72608

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

131186000-9

CEDULANIA

POSIGUA LUCAS VICENTE FRANCISCO

MANABI NACIMIENTO
PORTOVIEJO
PICOAZA

FECHA DE NACIMIENTO 1984-07-25

NACIONALIDAD ECUATORIANA

ESTADO CIVIL SOLTERO

BASICA OBRERO E3333912222

POSIGUA ZAMBRANO RAMON VICENTE

APellidos y Nombres de la Madre
LUCAS VERA ROSA HAYDEE

Lugar y Fecha de Expedición
PORTOVIEJO
2016-03-29

Fecha de Expiración
2026-03-29

ANTONIO MARTA OCHOA (SUPLENTE)

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA MANABI

CIRCUNSCRIPCION 2

CANTON PORTOVIEJO

PARROQUIA PICOAZA

ZONA 1

JUNTA NO 0015 MASCULINO

POSIGUA LUCAS VICENTE FRANCISCO

65987000

1311860009

CC N: 1311860009

CEDULANIA

POSIGUA LUCAS VICENTE FRANCISCO

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

certificación de documentos exhibidos en original y devuelto al interesado en el
fajas utiles. 07 JUL 2022

Manta, a.....

Ab. Francisco Ramon Munoz Manta



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311860009

Nombres del ciudadano: POSLIGUA LUCAS VICENTE FRANCISCO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PICOAZA

Fecha de nacimiento: 25 DE JULIO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: POSLIGUA ZAMBRANO RAMON VICENTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: LUCAS VERA ROSA HAYDEE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE MARZO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE JULIO DE 2022

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Lucas Posligua L.

N° de certificado: 224-732-72441



224-732-72441

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
No 131346808-2

APellidos y Nombres:
**MACIAS MUGUERZA
XAVIER ALEXANDER**

Lugar de Nacimiento:
**MANABI
MANTA**

Fecha de Nacimiento: **1995-06-27**
Nacionalidad: **ECUATORIANA**
Sexo: **HOMBRE**
Estado Civil: **SOLTERO**



INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **INGENIERO** Y4444V4444

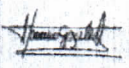
Apellidos y Nombres del Padre: **MACIAS ORTEGA CARLOS XAVIER**

Apellidos y Nombres de la Madre: **MUGUERZA ROMERO MARIA VERONICA**

Lugar y Fecha de Expedición:
**MANTA
2019-01-30**

Fecha de Expiración:
2029-01-30

Francisco Ramon
NOTARIO PRIMERO
MANTA, CANTON MANTA



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI** N: 94918069

CIRCUNSCRIPCION: **2**

CANTON: **MANTA**

PARRROQUIA: **TARQUI**

ZONA: **3**

JUNTA No: **0002 MASCULINO**

CC: **1313468082**

MACIAS MUGUERZA XAVIER ALEXANDER



Francisco Ramon
NOTARIO PRIMERO

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en **01**
fojas utiles. **07 JUL 2022**

Manta, a.....

Francisco Ramon
Ab. Francisco Ramon Muñoz Velgado
NOTARIO PRIMERO DE MANTA SUPLENTE



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1313468082

Nombres del ciudadano: MACIAS MUGUERZA XAVIER ALEXANDER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 27 DE JUNIO DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: MACIAS ORTEGA CARLOS XAVIER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MUGUERZA ROMERO MARIA VERONICA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE ENERO DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE JULIO DE 2022

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Xavier Macías

N° de certificado: 220-732-72495



220-732-72495

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE **130454409-9**

CIUDADANA ANF
APELLIDOS Y NOMBRES
ANCHUNDIA FERNANDEZ
MARIA GRISELIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO **1965-03-27**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**



INSTRUCCIÓN
NINGUNA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

VI1331142

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ANCHUNDIA PEDRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FERNANDEZ ZENOBIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2018-08-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-08-09



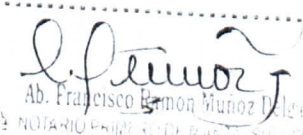
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2021 Segunda Vuelta
130454409-9 **60677553**

ANCHUNDIA FERNANDEZ MARIA GRISELIA
MANABI **MANTA**
TARQUI **CENTRO DE TARQUI**
0 USD 0
DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 00005640
7351314 **05/05/2022 10:36:10**



NOTARIA PRIMERA DEL CAS TOS MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en **61**
hojas utiles. **07 JUL 2022**
Manta, a.....

1

Ab. Francisco Benon Muñoz Delgado
NOTARIO PRIMERO DE MANTA SUPLENTE



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304544099

Nombres del ciudadano: ANCHUNDIA FERNANDEZ MARIA GISELIA

Condición del cedulaado: ANALFABETO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 27 DE MARZO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: NINGUNA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: ANCHUNDIA PEDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: FERNANDEZ ZENOBIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE MAYO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE JULIO DE 2022

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



[Firma manuscrita]

N° de certificado: 225-732-72563



225-732-72563

[Firma manuscrita]

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Gobierno Autonomo Descentralizado
Municipal del Canton Manta-
Direccion Financiera -Area Rentas
RUC: 1360000980001

Caja: Caja Recaudacion 01
Recibo de Cobro No: 001001/027282
Fecha: 26/05/2022

Cliente: CASAMIN CHICAIZA
JESUS ORLANDO
CI/RUC: 1708550734
Referencia:
Cajero: PUYA ZAMBRANO
JENNIFFER STEFANY 26/05/2022
08:48

2022 De Alcabalas | 2-14-57- 666.37
03-000 | Ref | Titulo:
T/2022/074713

2022 Aporte A La Junta De 199.91
Beneficencia | 2-14-57-
03-000 | Ref | Titulo:
T/2022/074713

Valor Cobrado 866.28
Forma de Pago Efectivo



VP-8347832

Descargue el comprobante de pago
en:
<https://portalciudadano.manta.gob.ec/>



Gobierno Autonomo Descentralizado
Municipal del Canton Manta-
Direccion Financiera -Area Rentas
RUC: 1360000980001

Caja: Caja Recaudacion 01
Recibo de Cobro No: 001001/027281
Fecha: 26/05/2022

Cliente: ANCHUNDIA FERNANDEZ
MARIA GRISELIA
CI/RUC: 1304544099
Referencia:
Cajero: PUYA ZAMBRANO
JENNIFFER STEFANY 26/05/2022
08:47

2022 A La Utilidad Por La 58.09
Venta De Predios
Urbanos Y Plusvalia |
2-14-57-03-000 | Ref |
Titulo: T/2022/074714

Valor Cobrado 58.09
Forma de Pago Efectivo



VP-9247832

Descargue el comprobante de pago
en:
<https://portalciudadano.manta.gob.ec/>

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

N° 052022-065840

Manta, martes 31 mayo 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-14-57-03-000 perteneciente a ANCHUNDIA FERNANDEZ MARIA GRISELIA con C.C. 1304544099 ubicada en MZ-A LT.03 URB. HRDS JOAQUIN MENDOZA BARRIO BARRIO 9 DE MAYO PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$66,636.97 SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS DÓLARES 97/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$5,000.00 CINCO MIL DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 30 junio 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



166502KLGKUOG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Ficha Registral-Bien Inmueble

36530

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22020852
Certifico hasta el día 2022-07-06:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2145703000

Fecha de Apertura: martes, 28 agosto 2012

Información Municipal:

Dirección del Bien: Urbanizacion Herederos Joaquin Mendoza

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con el Lote Numero TRES de la Manzana A ubicado en la Urbanizacion Herederos Joaquin Mendoza de la Parroquia Los Esteros del Canton Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos:

Frente: Diez metros y Avenida Tres.**Atras:** Diez metros y terrenos de Emelmanabi..**Derecho:** veinte metros y Lote numero Cuatro.**Izquierdo:** Veinte metros y lote numero dos. Area total. DOSCIENTOS METROS CUADRADOS**SOLVENCIA:** EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN	6 jueves, 18 diciembre 1975	25	30
PLANOS	PLANO DE TERRENOS	4 viernes, 24 septiembre 1999	10	35
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	189 martes, 22 enero 2002	1439	1477
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3650 miércoles, 03 septiembre 2014	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] PARTICIÓN

Inscrito el: jueves, 18 diciembre 1975

Número de Inscripción : 6

Folio Inicial: 25

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1258

Folio Final : 30

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 diciembre 1975

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Terrenos ubicado en la parroquia Tarqui del canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	PONCE CANTOS DOLORES MARIA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE DIGNA ESTELA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE MARIA DOLORES	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	MENDOZA DELGADO SEGUNDO JOAQUIN	VIUDO(A)	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE CARLOS CESAR	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE RAMON FRANCISCO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE JOAQUIN HONESTO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE MERCEDES INDELIRA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE ZENNEN ATILANO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE LUIS ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS

[2 / 4] PLANO DE TERRENOS

Inscrito el: viernes, 24 septiembre 1999

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 agosto 1999

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Sobre la urbanización Herederos del señor Segundo Joaquín Mendoza Delgado. Los herederos de la Urbanización Herederos del señor Segundo Joaquín Mendoza Delgado, representada por el señor Segundo Joaquín Mendoza Ponce. Hay lotes en Garantía de la manzana C, el lote N. 15, Lote N. 16, Lote N. 17. De la manzana E Lote N. 03, Lote N. 04, Lote N. 09, Lote N. 11 y Lote N. 12. De la manzana G, Lote N. 02, Lote N. 16, Lote N. 19, Lote N. 20, Lote N. 21, Lote N. 22. De la manzana J, lote No. 01, lote No. 02, lote No. 03, Lote No. 04, lote No. 05, lote No. 06, lote No. 07, lote No. 08, lote No. 09, lote No. 10, lote No. 11, lote No. 12, lote No. 13, lote No. 14, lote No. 15, lote No. 16, lote No. 17, lote No. 18, lote No. 19, lote No. 20. Con fecha 17 de Mayo del 2002 se encuentra Oficio Recibido, mediante Of. N. 066-PSM -DJ-GMM de fecha Manta 16 de Mayo del 2002, suscrito por la Directora de Planeamiento urbano de la Ilustre Municipalidad de Manta, Arquitecta Susana Vera de Feijoo, quien certifica que la Lotización de los herederos de Joaquín Mendoza Delgado, ha cumplido con una parte de las obras de infraestructura para lo cual solicito se sirva levantar las garantías que están favor de esta Municipalidad, sobre los siguientes lotes, Manzana C: Lote N. 16 y 17. Manzana E: Lotes 03-09-11-12. Manzana G: Lotes 02- 16-21-22. Manzana J: Lotes 03-12-15-18. Manzana I: Lote N. 08. Manzana L: lotes N. 01-05-07-08-13-15. Con fecha 22 de Julio del 2005 se encuentra Oficio recibido N. 507 de Julio 12 del 2005, suscrito por el Director de Planeamiento Urbano Arq. Miguel Camino Solórzano, comunica al Suscrito que la Urbanización Herederos Joaquín Mendoza, llevo a un acuerdo con la Municipalidad de Manta mediante el cual entregara ocho lotes que servirán para las familias que sufran de afectación por implantaciones de vías de la ciudad ya que por falta de recursos económicos no han podido cumplir con todas las obras de infraestructura por lo que sugiere la siguiente Liberación de varios lotes entre los cuales se encuentra el lote 20 de la Manzana G. Con fecha 16 de Noviembre de 2005, se encuentra oficio Recibido No. 842-DPUM-MCS, de fecha Octubre del 2005, la Dirección de Planeamiento Urbano nos comunico que el Oficio de Planeamiento Urbano No. 507 DPUM-MCS, de fecha 12 de Julio del 2005, en donde indicaban las áreas a liberar de la Urbanización herederos Mendoza Delgado, contenía un error involuntario lo cual fue comunicado a usted por esta dependencia mediante oficio de fecha julio 19 del 2005, documentos que anexo copia. La lista real es la que a continuación se detalla: Manzana C: lote No. 45; Manzana E: lote No. 04; Manzana G: lotes No. 19 y 20; Manzana H: lotes No. 02 y 03; Manzana I: lotes No. 08 y 13; Manzana J: lotes No. 02, 13, 14, 19, y 20; Manzana K: lotes No. 02 y 03 Manzana L: lotes No. 04, 09, 10, 11, 12, y 14.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	MENDOZA DELGADO SEGUNDO JOAQUIN	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL

Inscrito el: martes, 22 enero 2002

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 octubre 2000

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El señor Joaquín Honesto Mendoza Ponce por sus propios y personales derechos y por los que representa de sus hermanos Gloria Esperanza Mendoza Alarcón, Senen Atiliano, Florecita del Alba, Luis Enrique, Carlos César, María Dolores, Ramón Francisco, Clorinda Floridalba, Mercedes Indelira y Alciviades Mendoza Ponce, Gladys Luzmila Mendoza Rivas, Joaquín Ramón, Clorinda del Socorro, Simón Segundo, Carmen Monserrate y Aura Mercedes Mendoza Vincas. En su calidad de Apoderado General y Especial. Con fecha 17 de Mayo del 2002 se encuentra Oficio Recibido, mediante Of. N. 066-PSM -DJ-GMM de fecha Manta 16 de Mayo del 2002, suscrito por la Directora de Planeamiento urbano de la Ilustre Municipalidad de Manta, Arquitecta Susana Vera de Feijoo, quien certifica que la Lotización de los herederos de Joaquín Mendoza Delgado, ha cumplido con una parte de las obras de infraestructura para lo cual solicito se sirva levantar las garantías que están favor de esta Municipalidad, sobre los siguientes lotes, Manzana C: Lote N. 16 y 17. Manzana E: Lotes 03-09-11-12. Manzana G: Lotes 02- 16-21-22. Manzana J: Lotes 03-12-15-18. Manzana I: Lote N. 08. Manzana L: lotes N. 01-05-07-08-13-15. Terrenos que le tocaron en la partición al señor Senen Atiliano Mendoza Ponce, varios lotes de terrenos entre los cuales se encuentra lote Número 15 de la manzana J. Este lote de terreno tenia área en garantía a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta. Actualmente cancelada mediante oficio N. 066-PSM-DJ-GMM de fecha 16 de Mayo del 2002. Cancelación de áreas de garantía de varios lotes de terrenos. La Señora Digna Estela Mendoza Ponce de Vera por sus propios y personales derechos. Terreno que le tocaron al señor Alciviades Mendoza Ponce Varios lotes de terrenos entre los cuales se encuentra el lote número 29 de la manzana F de la Urbanización Herederos Joaquín Mendoza. Terrenos que le tocaron a la Sra. Digna Estela Mendoza Ponce entre los cuales se encuentra el lote 17 y 4 de la manzana J. TERRENOS QUE LE TOCARON A LA SEÑORA GLADYS LUZMILA MENDOZA RIVAS VARIOS LOTES. LOTES MANZANA A, 21 y 22. MANZANA D, los lotes 7 y 8. MANZANA F los lotes 2,3,32 y 33. MANZANA J, los lotes 8,9,12 y 13. *Con fecha Noviembre 16 del 2.005, se recibió oficio fechado en Manta, Noviembre 15 del 2.005, Número 842 DPUM.MCS, de fecha Octubre del 2005, la Dirección de Planeamiento Urbano, nos comunicó que el oficio de Planeamiento Urbano No. 507, DPUM.MCS. de julio 12 del 2005, en donde

Número de Inscripción : 189

Folio Inicial: 1439

Número de Repertorio: 310

Folio Final : 1477

indicaban las áreas a liberar de la urbanización herederos Mendoza Delgado, contenía un error involuntario, lo cual fue comunicado a usted por esta dependencia mediante oficio de fecha Julio 19 del 2005, La lista real es la que a continuación se detalla. Manzana C; lote No. 15, Manzana E; lote No. 04, Manzana G; lotes No. 19 y 20, manzana H; lotes No. 02 y 03, Manzana I; lotes No. 08 y 13 Manzana J; lotes No. 02, 13, 14, 19 y 20 Manzana k; lotes No. 02 y 03 Manzana L; lotes No. 04, 09, 10,11,12 y 14. TOCANDOLE A LA SEÑORA AURA MERCEDES MENDOZA VINCES , varios lotes de terrenos entre los cuales esta el lote número VEINTE DE LA MANZANA J .Lotes en garantía lote número 19 y 20 de la Manzana J. Con fecha 16 de Noviembre del 2005 se encuentra oficio Recibido en donde indicaban las áreas a liberar de la Urbanización Herederos Mendoza Delgado entre los lotes a liberar se encuentra el lote n. 19 y 20 de la Manzana J .TOCANDOLE AL HEREDERO JOAQUIN HONESTO MENDOZA PONCE , varios lotes entre los cuales se encuentra el número TRES DE LA MANZANA A. Tocandole a la Heredera Mercedes Indelira Mendoza Ponce, de la Manzana E los Lotes números tres y cuatro; de la Manzana F los lotes números Catorce, quince, veinte y veintiuno; De la Manzana G, los lotes Números Nueve y Diez, Veinticinco, Veintiseis; De la Manzana H, Los lotes números Cuatro y Cinco. Al Herederos Simón Segundo Mendoza Vincés, de la Manzana "B" le corresponde los lotes números VEINTIOCHO Y VEINTINUEVE; de la manzana "E". Le corresponde los lotes números NUEVE y DIEZ de la manzana "F", le corresponde los lotes números DIECISEIS, DIECISIETE, DIECIOCHO Y DIECINUEVE; de la manzana "H", le corresponde los lotes números Dos y Tres; de la Manzana "G". Le corresponde los lotes números Cuatro y Treinta y uno. TOCANDOLE A LA SRA. FLORECITA DEL ALBA MENDOZA MENDOZA PONCE varios lotes entre los cuales se encuentran el lote NUMERO DIEZ DE LA MANZANA B. A la Heredera Clorinda Del Socorro Mendoza Vincés le corresponde De la Manzana B. los lotes números doce, trece, veinticuatro y veinticinco. De La Manzana C. le corresponde los lotes números siete, ocho, Diecisiete y dieciocho. De La Manzana E, le corresponde los lotes números Trece y Catorce. De La manzana "L", le corresponde los lotes números cuatro y doce.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	MENDOZA DELGADO SEGUNDO JOAQUIN	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	MENDOZA VINCÉS CARMEN MONSERRATE	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE MARIA DOLORES	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE SENEN ATILANO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA VINCÉS CLORINDA DEL SOCORRO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA VINCÉS AURA MERCEDES	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA VINCÉS SIMON SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE FLORECITA DEL ALBA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE SIMON ALCIVIADES	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE CARLOS CESAR	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE MERCEDES INDELIRA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE RAMON FRANCISCO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE CLORINDA FLORIDALBA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA VINCÉS JOAQUIN RAMON	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE JOAQUIN HONESTO	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE LUIS ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA ALARCON GLORIA ESPERANZA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE DIGNA ESTELA	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	MENDOZA RIVAS GLADYS LUZMILA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[4 / 4] COMPRAVENTA
Inscrito el: miércoles, 03 septiembre 2014

Número de Inscripción : 3650

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6545

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 08 agosto 2014

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

Compraventa relacionada con el lote numero TRES de la Manzana A, ubicado en la Urbanización Herederos Joaquin Mendoza de la Parroquia Los Esteros del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ANCHUNDIA FERNANDEZ MARIA GISELIA	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA PONCE JOAQUIN HONESTO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
PLANOS	1
Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-07-06

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ANCHUNDIA FERNANDEZ MARIA GRISELIA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22020852 certifico hasta el día 2022-07-06, la Ficha Registral Número: 36530.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 6 1 3 0 7 U M X Z O O V





FIRMES CON
EL CAJÓN
SOLVENCIA A MALOS FUNCIONARIOS

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

261307UMXZOOV

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 261307UMXZOOV

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD

NÚMERO DE ORDÉN: WEB-22020852

NÚMERO DE FICHA: 36530

SOLICITANTE: ANCHUNDIA FERNANDEZ MARIA GRISELIA - 1304544099

BENEFICIARIO: ANCHUNDIA FERNANDEZ MARIA GRISELIA - 1304544099

FECHA DE SOLICITUD: 2022-07-06 07:58:45

FECHA DE VENCIMIENTO: 2022-09-04 00:00:00

[Ver certificado](#)



[f Facebook](#) [t Twitter](#) [i Instagram](#) [v YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalcudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479 Contacto

[- Mapa del sitio](#)

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 022022-057008

N° ELECTRÓNICO : 216918



Fecha: 2022-02-10

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-14-57-03-000

Ubicado en: MZ-A LT.03 URB. HRDS JOAQUIN MENDOZA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 200 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1304544099	ANCHUNDIA FERNANDEZ-MARIA GRISELIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 17,600.00

CONSTRUCCIÓN: 49,036.97

AVALÚO TOTAL: 66,636.97

SON: SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS DÓLARES 97/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



1576537YNQ7JY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-05-30 16:59:40

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:



TITULO DE CREDITO #: T/2022/074713
DE ALCABALAS

Fecha: 05/25/2022

Por: 866.28

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 25/05/2022

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: ANCHUNDIA FERNANDEZ MARIA GISELIA

Identificación: 1304544099

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: CASAMIN CHICAIZA JESUS ORLANDO

Identificación: 1708550734

Teléfono:

Correo:

Detalle:

VE-517743



PREDIO: Fecha adquisición: 05/06/2014

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

2-14-57-03-000

66636.97

200.00

MZALT.03URB.HRDSJOAQUINMENDOZA

Precio de Venta

66,636.97

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	666.37	0.00	0.00	666.37
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	199.91	0.00	0.00	199.91
Saldo a Pagar		866.28	0.00	0.00	866.28



TIEMPO CON
EL CAMBIO

Denuncia a malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-517743

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-517743

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2022/074713

TRANSACCIÓN: 001001/027282

FECHA: 2022-05-26

VALOR PAGADO: \$ 866.28

Ver título de crédito

TRANSACCIÓN

TIPO

VALOR

T/2022/074713

DE ALCABALAS

\$ 666.37

T/2022/074713

APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA

\$ 199.91



f Facebook t Twitter i Instagram y Youtube



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

Contacto

- Mapa del sitio

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:



TITULO DE CREDITO #: T/2022/074714

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 05/25/2022

Por: 58.09

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 25/05/2022

Contribuyente: ANCHUNDIA FERNANDEZ MARIA GRISELIA

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1304544099

Dirección: NA y NULL

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

Base Imponible: 61636.97

VE-617743



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: ANCHUNDIA FERNANDEZ MARIA GRISELIA

Identificación: 1304544099

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: CASAMIN CHICAIZA JESUS ORLANDO

Identificación: 1708550734

Teléfono:

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 05/06/2014

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

2-14-57-03-000

66636.97

200.00

MZALT.03URB.HRDSJOAQUINMENDOZA

Precio de Venta

66,636.97

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	58.09	0.00	0.00	58.09
Saldo a Pagar		Total=>	58.09	0.00	58.09

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	66,636.97
PRECIO DE ADQUISICIÓN	5,000.00
DIFERENCIA BRUTA	61,636.97
MEJORAS	49,036.97
UTILIDAD BRUTA	12,600.00
AÑOS TRANSCURRIDOS	4,987.50
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	7,612.50
IMP. CAUSADO	57.09
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	58.09



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-617743

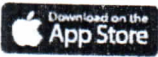
DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-617743
TÍTULO DE CRÉDITO: T/2022/074714
TRANSACCIÓN: 001001/027281
FECHA: 2022-05-26

VALOR PAGADO: \$ 58.09

Ver título de crédito

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2022/074714	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	\$ 58.09



N° 072022-068367

Manta, martes 05 julio 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ANCHUNDIA FERNANDEZ MARIA GRISELIA** con cédula de ciudadanía No. **1304544099**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 05 agosto 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



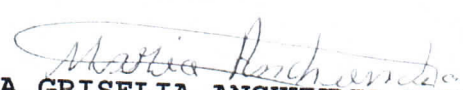
169076GGE9QBN

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



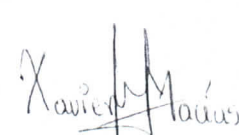
la parte vendedora los señores **XAVIER ALEXANDER MACIAS MUGUERZA Y VICENTE FRANCISCO POSLIGUA LUCAS**, quienes comparecen por motivos de que la vendedora no sabe leer y escribir, aquellas se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria; conmigo El Notario en unidad de acto.- Doy fe.-



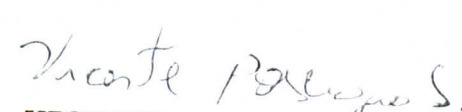

MARIA GRISELIA ANCHUNDIA FERNANDEZ

C.C.# 130454409-9

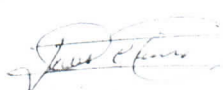



TSGO. XAVIER ALEXANDER MACIAS MUGUERZA
C.C.# 131346808-2

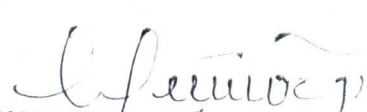



TSGO. VICENTE FRANCISCO POLIGUA LUCAS
C.C.# 131186000-9




JESUS ORLANDO CASAMIN CHICAIZA
C.C.# 170855073-4

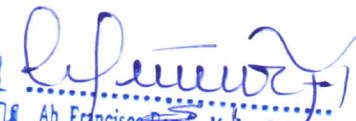



AB. FRANCISCO RAMON MUÑOZ DELGADO

NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE DEL CANTON MANTA

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE EL NOTARIO.- ESC N°. 2022-13-08-01-P.01969.


Ab. Francisco Ramón Muñoz Delgado
NOTARIO PRIMERO DE MANTA (SUPLENTE)

